



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 9 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 24984/2025, en el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes para el ingreso a un (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente con destino al Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en vigencia, habiéndose dispuesto el llamado a inscripción de aspirantes por la RD N° 28/2026.

Que se recibieron dos (2) solicitudes de inscripción para el cargo de referencia.

Que analizados los antecedentes de quienes se postularon, la Comisión Asesora designada para entender en la referida inscripción de aspirantes -Artículo 4° de la RD N° 28/2026; labró el Acta N° 2 de fecha 4 de mayo de 2026, recomendando el siguiente orden de méritos:

1°) Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318).

2°) Ing. Jorge Nicolás Zanon (DNI N° 38748833).

3°) Desierto.

Que vencidos los términos legales no se han presentado impugnaciones ni recusaciones de ninguna clase.

Que corresponde designar al Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318) en el cargo motivo del registro.

Que Secretaría Administrativa (imputaciones) certificó la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen pertinente.

Que Secretaría General dispuso su protocolización.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión ordinaria de fecha 21 de mayo de 2026, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los trámites dados en el EXPE: 24984/2025, mediante el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para el ingreso a un (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el siguiente orden de mérito elaborado por la Comisión Asesora designada por la RD N° 28/2026:

1°) Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318).

2°) Ing. Jorge Nicolás Zanon (DNI N° 38748833).

3°) Desierto.

ARTÍCULO 3°.- Designar al Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318), como auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al con destino al Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad.; a partir del 1 de junio de 2026 y hasta reintegro del titular del cargo (Ing. Matias Funes) y no más allá del 30 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 4°.- Los haberes correspondientes serán atendidos con afectación a la siguiente Partida del PRESUPUESTO ORDINARIO de esta Facultad:

FUNCIÓN: 5.30 - Educación Superior Universitaria

PROGRAMA: 731- Educación Universitaria

INCISO:

11 - PERSONAL

110 - PLANTA PERMANENTE

INCISO 1 – PARTE 12 – NO PERMANENTE



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



APARTADO: 23 - Fac. de Ing. Y Cs. Agropecuarias

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decanato, Federico Martin Serra-  
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

## Hoja de firmas